

INVERSANCARLOS S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Inversancarlos S.A. (la Controladora) fue constituida en 1999 en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador. Su actividad consiste en la adquisición y tenencia de acciones y participaciones. Se encuentra registrada en el Mercado de Valores y sus operaciones están sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La Controladora posee participaciones o acciones, dependiendo del caso, en las siguientes compañías: i) 100% en Papelera Nacional S.A., ii) 100% en Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S.A., iii) 94% en Cartonera Nacional S.A., iv) 100% en Distribuidora Cartonera Nacional S.A., v) 100% en Agrifalsa, Agrícola Talismán S.A., vi) 99% en Doconsa S.A., vii) 99% en Intercia S.A., viii) 99% en Resinas del Ecuador S.A. Resinasa, ix) 100% en Global Recycling Company Inc., x) 100% en GRC Recycling LLC, xi) 99% en Ancelcorp S.A., xii) 50% en Carbogas S.A., xiii) 99% en Servituris C.A., xiv) 99% en Exporecicla S.A., xv) 50% en Compañía Nacional de Melazas.Cla. Ltda. y xvi) 90% en Electrobicorp S.A.

El Grupo está conformado por los siguientes segmentos operacionales: Papel con el 59%, cajas de cartón con el 16%, destilación de alcoholes con el 15%, reciclaje de materiales con el 4%, y materias primas recicladas con el 3% de participación en los ingresos del Grupo, y otros segmentos menores que representan el 3% de participación de los ingresos del Grupo.

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de la Administración del Grupo y puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva.

Subsidiaria - Papelera Nacional S.A.

Papelera Nacional S.A., subsidiaria totalmente poseída, fue constituida en 1981 en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, cambiando su domicilio en 1997 al cantón Coronel Marcelino Maridueña. Sus operaciones consisten principalmente en la elaboración de papel, envases de papel, cajas de cartón y otros productos afines, sus instalaciones están ubicadas en el cantón Coronel Marcelino Maridueña. Las ventas del Grupo son realizadas principalmente en el mercado ecuatoriano a compañías fabricantes de cajas de cartón y sacos de papel y compañías exportadoras del sector bananero.

Subsidiaria - Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S.A.

Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S.A., subsidiaria totalmente poseída, fue constituida en 1992 en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, cambiando su domicilio en el 2008 al cantón Coronel Marcelino Maridueña. Su principal actividad es la producción de alcohol etílico extra neutro rectificado, óxido de carbono (líquido) y

derivados. La comercialización de alcohol es efectuada en el mercado local y en el exterior, y el bióxido de carbono se vende a Carbogas S.A.

Subsidiaria - Agritalisa Agrícola Talismán S.A.

Agritalisa, Agrícola Talismán S.A., subsidiaria totalmente poseída, fue constituida en 1986 en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador S.A. y en la actualidad su actividad principal es el arrendamiento de sus tierras agrícolas a Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A., compañía relacionada.

Subsidiaria - Intercia S.A.

Intercia S.A., subsidiaria totalmente poseída, fue constituida en el 2001 en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, y su actividad principal consiste en la recolección, compra, empaque y comercialización de materias primas recicladas, principalmente cartón, papel y plásticos de PET o Tereftalato de Polietileno. Sus ventas se realizan principalmente a Papelera Nacional S.A. y Recisa S.A. En el año 2015 esta compañía absorbió a Recisa S.A., constituida en el 2004 en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, y su actividad principal era la compra, empaque y comercialización de materias primas recicladas, principalmente plásticos de PET o tereftalato de Polietileno.

Subsidiaria - Doconsa S.A.

Doconsa S.A., subsidiaria totalmente poseída, fue constituida en el 2000 en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, y su actividad principal es brindar el servicio de depósito de azúcar en su bodega ubicada en Durán. El 100% del servicio de bodegaje es prestado a dos compañías relacionadas de Inversancarlos S.A.

Subsidiaria - Resinas del Ecuador S.A. Resinasa

Resinas del Ecuador S.A. Resinasa, subsidiaria totalmente poseída, fue constituida en el 2012 en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, y su actividad principal es la compra de materias primas recicladas principalmente PET para su posterior procesamiento.

Subsidiaria - Ancelcorp S.A.

Ancelcorp S.A., subsidiaria totalmente poseída, fue constituida en el 2008 en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, y su actividad principal es la prestación de asesoramiento, asistencia y soportes integrales a Global Recycling Company Inc. y GRC Recycling LLC.

Subsidiaria - Servituris C.A.

Servituris C.A., subsidiaria totalmente poseída, fue constituida en el 1989 en el cantón Coronel Marcelino Maridueña, República del Ecuador, y su actividad principal es la comercialización de combustibles.

Subsidiaria - Exporecicla S.A.

Exporecicla S.A., subsidiaria totalmente poseída, fue constituida en noviembre del 2014 en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, y sus operaciones consisten en la compra y comercialización de productos terminados y de materias primas recicladas, principalmente papel y plásticos PET o tereftalato de polietileno, para su venta principalmente a compañías del exterior.

Subsidiaria - Electrobicorp S.A.

Electrobicorp S.A., fue constituida en el cantón Coronel Marcelino Maridueña en noviembre del 2003 para realizar las actividades de servicio de generación, captación, transmisión y distribución de energía eléctrica.

Subsidiaria - Cartonera Nacional S.A.

Cartonera Nacional S.A., subsidiaria totalmente poseída, fue constituida en marzo del 2003 en la República de Colombia y sus operaciones consisten principalmente en la fabricación de cajas de cartón para su comercialización en el mercado colombiano.

Subsidiaria - Distribuidora Cartonera Nacional S.A.

Distribuidora Cartonera Nacional S.A., subsidiaria totalmente poseída, fue constituida en enero del 2015 en la República de Colombia y sus operaciones consisten principalmente en la explotación de la industria del papel, del cartón, del plástico, de otros productos similares y de los negocios que con ella se relacionen en el mercado colombiano.

Subsidiaria - Global Recycling Company Inc.

Global Recycling Company Inc., subsidiaria totalmente poseída, fue constituida en el 2008 en la ciudad de Panamá, República de Panamá y su actividad principal es la compra, venta, importación, exportación, empaque y comercialización de materias primas recicladas, principalmente cartón. Está constituida como una sociedad off-shore y todas sus actividades se realizan fuera de la República de Panamá. Sus ventas se realizan a Papelera Nacional S.A. y a terceros.

Subsidiaria - Global Recycling LLC

Global Recycling LLC, subsidiaria totalmente poseída, fue constituida en el 2008 en Las Vegas Nevada, Estados Unidos de América, y su actividad principal es la compra, venta, importación, exportación, empaque y comercialización de materias primas recicladas, principalmente cartón. Está constituida como una sociedad off-shore y todas sus actividades se realizan fuera de los Estados Unidos de América. Sus ventas se realizan a Papelera Nacional S.A. y a terceros.

Operaciones conjuntas - Carbogas S.A.

Carbogas S.A., una operación conjunta con una participación del 50% (el 50% restante es de Gulkana S.A.), fue constituida en 1997 en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, y su actividad principal es el transporte de bióxido de carbono (CO2) y productos afines, siendo sus principales clientes Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S.A. y una compañía relacionada a la otra parte de la operación conjunta.

Operaciones conjuntas - Compañía Nacional de Melazas Cia. Ltda.

Compañía Nacional de Melazas Cia. Ltda., una operación conjunta con una participación del 50%, fue constituida en 1958 en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, y su actividad principal es la compra, venta y exportación de melazas y de cualquier producto agrícola que se obtenga de la industria azucarera.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros consolidados del Grupo se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico excepto por el activo biológico y ciertas propiedades que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Inversancarios S.A. y sus compañías subsidiarias. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación.

Una compañía tiene control cuando:

- i) Tiene poder sobre la participada;
- ii) Está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y,
- iii) Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos.

La Controladora evalúa si controla una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando la Controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. La Controladora considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto de la controladora en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- i) El tamaño de la participación de la Controladora del derecho de voto en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto.
- ii) Los derechos de voto potenciales poseídos por la Controladora, otros tenedores de voto o de otras partes.
- iii) Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales.
- iv) Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Controladora tiene, o no la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando la controladora adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando esta pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en los otros resultados integrales desde la fecha de control de las ganancias de la subsidiaria hasta la fecha en que la Controladora deje de controlar a la referida compañía.

Una operación conjunta es un acuerdo en el que el Grupo tiene control conjunto y derecho a los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con el acuerdo y no únicamente derecho a los activos netos del acuerdo. Los estados financieros consolidados incluyen activos que el Grupo controla y los pasivos en que incurra en el curso de la consecución de las operaciones conjuntas, y los gastos en que incurra el Grupo y la parte de los ingresos que reciben las operaciones conjuntas.

El resultado y cada componente de otros resultados integrales se atribuirán a los propietarios de la Controladora y de las participaciones no controladoras. El resultado global total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios de la Controladora y a las participaciones no controladoras, aún si esto diera lugar a las participaciones no controladoras a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación con las políticas contables de la Controladora.

c) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes de efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros del Grupo. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el Grupo incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realizan al contado, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros del Grupo. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

d) Inventarios

Los inventarios son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se asigna utilizando el método promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

Los inventarios de materias primas y otros materiales adquiridos a terceros se registran al costo de adquisición y cuando se consumen se incorporan al costo de producción de los productos terminados usando el método de promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo específico e incluyen todos los costos incurridos para adquirir los inventarios, incluyendo impuestos no recuperables.

e) Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo histórico, menos las depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos posteriores a la compra o adquisición, sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia el Grupo y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en los años de vida útil estimados de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificaciones e instalaciones	4 - 50 años
Maquinarias y equipos	3 - 40 años
Vehículos	3 - 5 años
Muebles y equipos de oficina	3 - 10 años
Equipos de computación	2 - 3 años

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, periodo que la Administración ha definido como mayor a un año.

Al 31 de diciembre del 2016, se han activado costos financieros por US\$363,750 correspondientes al proyecto de la nueva planta de alcohol anhidro de Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes que culminó en julio del 2016.

f) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles (terrenos, edificaciones y otros activos adheridos a los terrenos) mantenidos con la finalidad de obtener rentas por su arrendamiento y no por la venta en el giro normal del negocio o para su uso propio. Se registran al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Las reparaciones y/o mantenimientos menores son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de las edificaciones y los otros activos adheridos al terreno como instalaciones es calculada por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los bienes, y la depreciación de las tierras sembradas con raíces de caña proveniente de años anteriores es calculada por el método decreciente, con base en la productividad de cada ciclo de corte de la caña y no considera valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles de las instalaciones son revisadas y ajustadas si es necesario a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de instalaciones y edificaciones están entre 10 y 40 años y de los costos de siembra de raíces de caña en 3 años, que es el plazo en que las siembras se terminarán de utilizar por parte de Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A., compañía relacionada.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades de inversión, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, periodo que la Administración ha definido como mayor a un año.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se han construido instalaciones, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

g) Inversiones en acciones

El Grupo mide sus inversiones en subsidiarias y asociadas al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

h) Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a:

- Licencias de programación informáticas: Corresponde principalmente a costos incurridos para la adquisición e implementación del sistema operativo SAP R/3, el cual se amortiza a partir del 2011 en línea recta en un periodo de 10 años y licencias de software, que se amortizan en un periodo de 3 años bajo el método de línea recta.

i) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 25%.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

j) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación del Grupo de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Los supuestos actuariales utilizados por el Grupo para determinar la provisión presentada en el informe son los siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento Papelera Nacional S.A. y Soderal S.A.	8.34%	8.21%
Tasa de incremento salarial de Papelera Nacional S.A.	3.97%	3.95%
Tasa de incremento salarial de Soderal S.A.	3.87%	3.95%
Tasa de rotación (promedio) de Papelera Nacional S.A.	2.72%	2.51%
Tasa de rotación (promedio) de Soderal S.A.	4.49%	2.51%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

En adición a lo anterior, según el Art. 55 del Contrato Colectivo de Papelera Nacional S.A. vigente, se reconocerá a los trabajadores que habiendo cumplido más de 25 años de trabajo en la Compañía, una bonificación por jubilación de US\$2,500, la misma que se la entregará una sola vez; beneficio que es excluyente de otros beneficios de ley y adicional a los valores correspondientes a la jubilación patronal.

k) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico, debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitranedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

El Grupo reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan en estos valores al cierre del ejercicio.

l) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar por la venta de mercaderías y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo.

Los ingresos por actividades ordinarias se muestran netos de descuentos en ventas cuando son conocidos. Los costos y gastos asociados se reconocen en función de su devengamiento.

Los ingresos por actividades ordinarias son reconocidos de la siguiente manera:

- Venta de productos: Los ingresos provenientes de la venta de productos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando el Grupo hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios

inherentes a su propiedad y no mantiene el derecho de disponer de ellos ni el control sobre los mismos. La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato o acuerdo de venta; sin embargo, para las ventas locales, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto es recibido en las instalaciones de los clientes. En el caso de exportaciones la transferencia ocurre cuando los bienes son cargados para su transporte por la empresa encargada en el puerto de embarque.

- Ingresos por servicios: Los ingresos provenientes de la prestación de servicios de conversión de materia prima son reconocidos cuando: i) el monto de la venta puede ser medido confiablemente; ii) los costos en los que se ha incurrido o en los que se incurrirá relacionados con la transacción pueden ser medidos de forma confiable; iii) es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a el Grupo; y, iv) la medición de que el servicio fue prestado puede hacerse de forma fiable.
- Ingresos por arrendamientos: Los ingresos por arrendamientos provienen del arrendamiento de las propiedades de inversión en el curso de las actividades ordinarias y son reconocidos en resultados cuando el uso ha sido transferido al arrendatario.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas del Grupo, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes aspectos:

- Estimación de cuentas de dudoso cobro: La estimación de cuentas de dudoso cobro es determinada por la Gerencia del Grupo, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La estimación de cuentas de dudoso cobro se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- Obligaciones por beneficios a los empleados: Las hipótesis son las empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual se utilizan estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- Impuesto diferido: El Grupo ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.
- Vida útil y deterioro: La determinación de las vidas útiles y deterioro de propiedades de inversión, propiedades, planta y equipos y activos intangibles se evalúan al cierre de cada año.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, el Grupo está expuesto a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos del Grupo trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo. La Junta Directiva del Grupo tiene a su cargo la administración de riesgos, la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo país

La Administración del Grupo considera que las situaciones relacionadas con los precios de exportación de petróleo, devaluación de otras monedas con respecto al dólar de los Estados Unidos de América y el terremoto ocurrido el 16 de abril del 2016, han originado efectos en sus operaciones tales como: la disminución de precios internacionales del papel producto de la sobreoferta del mismo combinado con el fortalecimiento del dólar. Esto también presionó la disminución de los precios de las cajas de cartón.

Ante las situaciones descritas anteriormente, la Administración está adoptando las siguientes medidas: seguir trabajando en el aumento de la productividad de la producción de papel con el fin de disminuir costos, así como aprovechar las sinergias que se pueden lograr con Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A., durante la temporada de zafra en el abastecimiento de energía eléctrica y vapor con el fin de obtener beneficios económicos para ambas compañías. Adicionalmente, el Grupo está incrementando su posición de mercado en el abastecimiento de cajas de cartón para los productos de exportación que se incluyen en el tratado de cooperación económica firmado con la Unión Europea en especial en las exportaciones bananeras, que considera le permitirán afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida financiera para el Grupo.

El importe de los activos financieros en el estado de situación financiera representa la máxima exposición al riesgo de crédito a esa fecha.

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente.

Las políticas de administración del riesgo de crédito son establecidas por la Administración. Entre las políticas relevantes adoptadas por el Grupo, está la contratación de los servicios de una compañía de seguros especializada en seguros de crédito para el análisis y calificación de sus actuales y nuevos clientes y para asegurar la mayoría de la exposición crediticia de su cartera comercial, en las compañías que venden a terceras partes. Cada cliente actual y potencial es analizado individualmente y se le asigna una calificación y un monto máximo a ser asegurable por parte de la compañía de seguros dentro del cual no se requiere aprobaciones adicionales. En caso de que el límite de crédito solicitado sea superior al límite otorgado, la Gerencia General aprueba o niega el exceso. En caso de que los potenciales clientes no sean adecuadamente calificados o que la Gerencia General no apruebe el límite de crédito establecido, el cliente solo podrá efectuar compras de contado y/o mediante el otorgamiento de garantías adecuadas. El Grupo en ciertas subsidiarias mantiene contratadas pólizas de seguro para cubrir riesgos de cobrabilidad de su cartera.

El Grupo establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica que se relaciona con exposiciones individualmente significativas y con base a una evaluación colectiva para los saldos no significativos.

En el segmento de papel: tres compañías corrugadoras fabricantes de cajas de cartón, principalmente para embalaje de productos y cinco compañías en el rubro de cartón, registran US\$19,703,139 del saldo de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2017 (2016: US\$14,162,300 tres compañías corrugadoras fabricantes de cajas de cartón, principalmente para embalaje de productos y tres compañías en el rubro de cartón); y, en el segmento de alcohol: cinco compañías licoreras nacionales y extranjeras que registran US\$4,475,897 del saldo de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2017 (2016: seis compañías licoreras nacionales y extranjeras que registran US\$5,053,751).

c) **Riesgo de liquidez**

Es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

La Administración del Grupo dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo, por lo general tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un periodo de 15 días, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando vencen; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de los estados financieros no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

d) **Riesgo de mercado**

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- **Riesgo de moneda:** El Grupo está expuesto al riesgo de moneda principalmente en las ventas denominadas en monedas distintas a la moneda funcional. La moneda en la que estas transacciones se denominan es principalmente el peso colombiano (COP). El Grupo no ha considerado tomar cobertura contra el riesgo de moneda.

Al 31 de diciembre del 2017, el Grupo registra activos financieros por aproximadamente COP 4,587,000,000 de pesos colombianos equivalentes a US\$1,537,196 (2016: COP 2,458,000,000 de pesos colombianos equivalentes a US\$819,069). La tasa de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del peso colombiano con relación al dólar estadounidense fue de COP 2,984 por US\$1.

El fortalecimiento en un 5% del dólar contra el peso colombiano al 31 de diciembre del 2017 habría incrementado el patrimonio y los resultados en aproximadamente en US\$81,000 (2016: US\$24,000 10% del dólar). Este análisis se basa en una variación en la tasa de cambio del peso colombiano que la Compañía considera como

razonablemente posible al final del periodo sobre el que se informa y supone que todas las otras variables, en particular la tasa de interés, se mantienen constantes.

- **Riesgo de tasa de interés:** El Grupo administra el riesgo de tasa de interés y en la medida de lo posible contrata préstamos a tasa fija.

e) Riesgo de capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. El Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	2017	2016
Bancos	14,959,889	13,761,743
Inversiones temporales (1)	5,049,995	1,189,880
	<u>20,009,884</u>	<u>14,951,623</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponden a certificado de depósito colocado en bancos locales hasta 90 días con una tasa de interés fija del 3.75% anual (2016: 4.6% anual).

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	2017	2016
Clientes locales	39,517,408	30,290,752
Clientes del exterior	3,933,910	5,026,368
Anticipos a proveedores y otras cuentas por cobrar (1)	6,915,692	2,997,801
Nota de crédito SRI	0	1,546,354
Anticipos a empleados y funcionarios	212,912	283,500
Estimación de cuentas de dudoso cobro (2)	<u>(2,883,425)</u>	<u>(3,000,743)</u>
	<u>47,696,495</u>	<u>37,144,032</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde principalmente a anticipos entregados a proveedores por compra de materia prima y producto terminado de 3 compañías del Grupo por US\$34,993,921 (2016: US\$1,356,441).

- (2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de la estimación de cuentas de dudoso cobro es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre del 2015	(2,814,399)
Estimación del año	(493,606)
Bajas de cartera	300,462
Efecto de la variación en tasa de cambio	6,980
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>(3,000,743)</u>
Estimación del año	(83,083)
Bajas de cartera	174,330
Efecto de la variación en tasa de cambio	6,071
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>(2,883,425)</u>

7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por cobrar con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.	3,097,659	2,839,011
Compañía Azucarera Valdez S.A.	681	0
Codana S.A.	66,965	49,428
Accionistas	0	80,972
Otros	4,576	502
	<u>3,169,881</u>	<u>3,069,911</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por pagar con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.	5,480,899	3,439,968
La Ferretera C.A.	7,985	6,039
Accionistas	976,101	818,915
Otros	35,371	34,551
	<u>6,500,356</u>	<u>4,297,473</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y en general se liquidan en el corto plazo.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Arriendo de terrenos	1,983,502	2,178,877
Venta de papel	14,814	18,478
Compra de melaza y jugo	12,423,015	9,143,776
Compra de energía y vapor	2,534,830	2,048,814
Compra de bienes	3,793	3,135
Compra de repuestos	88,584	93,830

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de los inventarios se forma de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Productos terminados	11,519,540	10,596,995
Materias primas	13,999,796	7,082,361
Materiales y repuestos	5,180,668	5,916,899
Importaciones en tránsito	4,300,241	4,585,097
Inventario en proceso	125,381	63,215
Provisión por obsolescencia	(73,786)	(9,813)
	<u>35,051,820</u>	<u>28,234,754</u>

Durante el 2017 y 2016, el Grupo mantiene inventarios en garantía por préstamos con el Banco Internacional por US\$1,500,000 (2016: US\$1,500,000 y US\$4,200,000), respectivamente, ver Nota 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de activos por impuestos corrientes se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
IVA crédito tributario (1)	3,370,949	4,168,573
Retenciones y anticipos de IR	1,845,414	1,338,402
ISD en proceso de reclamo (2)	2,011,202	1,122,600
Retenciones en la fuente IVA	99,698	1,076,869
Otros	60,447	251,659
	<u>7,387,710</u>	<u>7,958,103</u>

- (1) El Grupo puede realizar el respectivo trámite de devolución, en proporción a las ventas de exportación y las ventas con IVA tarifa 0% efectuadas a exportadores ecuatorianos. A la fecha el Grupo tiene ingresadas solicitudes de devolución por un monto de US\$3,820,803. Hasta diciembre del 2016, el SRI ha devuelto US\$1,424,583 y se han registrado gastos por US\$8,513 de impuestos que no se recuperarán. Al 31 de diciembre del 2016, se recibió notificación de devolución de US\$957,978.
- (2) Corresponde a valores pagados por el Grupo en el año 2012 por importaciones bajo el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento de activos. En agosto del 2013, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. 1090120013RREC041373, mediante la cual acepta parcialmente el reclamo de pago indebido interpuesto por el Grupo aceptando la devolución de US\$147,000 aproximadamente. En septiembre del año 2013, el Grupo presentó la respectiva impugnación y hasta la fecha el proceso sigue en trámite. La Administración considera, con el asesoramiento de sus abogados tributarios, que es probable que este tema se resuelva a favor del Grupo, por lo que no se han constituido provisiones para incobrabilidad de dicho saldo.

... Ver página siguiente NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de propiedades, planta y equipos, neto se compone de la siguiente manera:

	2017					Total
	Terrenos	Edificaciones e instalaciones	Muebles y equipos	Equipos de construcción	Muebles y equipos de oficina	
% de depreciación		8%	5%	33%	10%	
Costos						
Saldo inicial	3,202,545	20,257,354	77,427,514	1,185,076	689,675	106,599,094
Adquisiciones	0	59,326	1,770,988	374,534	121,253	10,028,390
Revalorización	3,667,823	0	0	0	0	3,667,823
Deterioro	(20,851)	0	0	0	0	(20,851)
Reclasificaciones	0	306,536	376,658	858,114	0	0
Ventas y/o bajas	0	0	(145,088)	(54,242)	(153)	(201,057)
Corrección del valor razonable	0	0	254,336	0	0	254,335
Transferencias	0	0	3,265,162	0	37,845	(28,303)
Ajustes	0	(1,347)	27,362	(163)	(1,135)	134,470
Efecto de la variación en la tasa de cambio	2,258	18,977	(17,029)	42,825	884	48,908
Total costos	6,941,795	20,840,846	82,848,903	2,408,944	848,089	120,482,827
Depreciación del año	0	(1,282,282)	(8,071,665)	(416,259)	(135,225)	0
Total propiedades, planta y equipos, neto (2)	6,941,795	19,558,564	74,877,218	1,990,675	712,834	110,312,420

(1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde principalmente a mejoras en maquinarias y equipos, renovación de equipos de montaje y construcción del sistema de control de producción denominado EPI PC-TOPP. Adicionalmente, se han firmado contratos para la construcción de una planta concentradora de vinaza, ver Nota 23. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS. Contrato de construcción (planta concentradora de vinaza)

(2) Al 31 de diciembre del 2017, el Grupo ha entregado aproximadamente US\$30,306,843 principalmente en maquinarias y equipos en garantía en instalaciones financieras por las obligaciones contractuales y a la CAF por US\$13,733,030 como garantía por préstamo por US\$7,400,000 que financió el proyecto, ver Nota 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

2016

	Tarjetas	Edificaciones e instalaciones	Maquinarias y equipos	Vehículos	Equipos de comunicación	Muebles y equipos de oficina	Otros en curso	Total
% de depreciación		6%	6%	20%	33%	10%		
Costos								
Saldo inicial	3,273,519	20,844,242	72,584,179	1,162,109	437,120	767,212	6,438,108	108,477,495
Adquisiciones (3)	0	134,483	749,426	193,748	136,885	53,837	9,403,707	10,672,055
Transferencias	0	320,232	11,591,181	225,275	55,832	5,829	(12,198,349)	0
Transferencias a activos intangibles	0	0	0	0	0	0	(273,915)	(273,915)
Ventas y/o bajas	0	(32,104)	(52,510)	(78,236)	(4,748)	(1,659)	0	(169,257)
Efecto de la variación en la tasa de cambio	19,046	163,126	382,604	12,002	17,454	11,698	0	605,930
Total costos	3,292,565	21,429,979	85,234,579	1,514,891	642,549	828,917	3,370,551	116,312,308
Depreciación acumulada								
Efecto de la variación en la tasa de cambio	0	(43,384)	(173,983)	(7,254)	(12,027)	(7,899)	0	(244,500)
Depreciación del año	0	(1,129,241)	(7,633,389)	(322,538)	(254,083)	(129,473)	0	(9,468,714)
Total depreciación acumulada	0	(1,172,625)	(7,807,365)	(329,792)	(266,080)	(137,342)	0	(9,713,214)
Total propiedades, planta y equipos, neto	3,292,565	20,257,354	77,427,514	1,185,076	376,459	699,575	3,370,551	106,599,094

(3) El Grupo ha adquirido una nueva planta de alcohol anidro por un valor aproximado de US\$9,500,000 (costos de adecuación estimados de US\$5,500,000 millones más el costo de la nueva planta según contratos por US\$4,000,000), ver Nota 23. **COMPROMISOS Y CONTINGENTES** el proyecto caminó en julio del 2016.

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN, NETO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de propiedades de inversión, neta se compone de la siguiente manera:

	2017						
	<u>Terrenos</u>	<u>Siembra de caña</u>	<u>Edificios</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Obras en cursos</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	7,603,477	325,795	2,399,891	1,140,893	7,928	0	11,477,984
Adiciones	0	0	3,248	20,311	0	10,258	33,817
Transferencias	0	0	0	10,258	0	(10,258)	0
Depreciación del año	0	(201,630)	(157,874)	(120,776)	(1,320)	0	(481,400)
Saldo final	7,603,477	124,165	2,245,465	1,050,696	6,608	0	11,030,401

	2016						
	<u>Terrenos</u>	<u>Siembra de raíces de caña (1)</u>	<u>Edificios (2)</u>	<u>Instalaciones (3)</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Obras en cursos</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	7,603,477	802,098	2,141,772	1,019,416	9,248	0	11,576,011
Adiciones	0	0	0	44,560	0	584,155	628,715
Transferencias	0	0	404,051	180,104	0	(584,155)	0
Depreciación del año	0	(476,303)	(145,932)	(103,187)	(1,320)	0	(726,742)
Saldo final	7,603,477	325,795	2,399,891	1,140,893	7,928	0	11,477,984

(1) Corresponde a costos de siembra de caña realizada en años anteriores por Agnitiva, Agrícola Talismán S.A. sobre los terrenos de la Compañía. Estos activos se arriendan en forma conjunta con los terrenos, sin embargo, se deprecian con el método decreciente en función de la productividad de cada ciclo de cosecha de la caña, ver Nota 23. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de arrendamiento de terrenos agrícolas.

(2) Corresponde a 19,498 m2 de galpones tipo industrial más instalaciones, localizados en un terreno de 40,000 m2 que son utilizados por Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A. para almacenamiento de azúcar bajo un contrato de depósito, ver Nota 23. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato civil de almacenaje.

(3) Corresponde a instalaciones en edificios que están adheridas al terreno tales como: estaciones de bombeo, estructuras para caminos, pozos de agua, sistemas de drenaje, que forman parte integrante de las mismas, son agregados porque se deprecian en vidas útiles diferentes.

Al 31 de diciembre del 2016, el valor razonable de los terrenos y los costos de siembra de raíces de caña de Azúcar, Agrícola Talismán S.A., según valuaciones realizadas por peritos expertos de la Compañía, para la mayor parte de estos activos, asciende aproximadamente a US\$22,000,000.

Al 31 de diciembre del 2016, el valor razonable de los terrenos y edificaciones (bodegas) según valuaciones realizadas por peritos independientes, para la mayor parte de estos activos, asciende aproximadamente a US\$3,654,000.

12. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las inversiones en acciones se componen de la siguiente manera:

	% de participación	2017	2016
Castorama C.A. (1)	2.00	173,436	173,436
Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A. (2)	0.01	11,470	11,470
Recycab S.A.	0.01	898	868
Otros	-	123	953
Provisión		(173,436)	(173,436)
		<u>12,291</u>	<u>13,091</u>

(1) Corresponde a una compañía en proceso de liquidación y en causal de disolución. Al respecto, la Administración procedió a provisionar el valor de la inversión durante el año 2016.

(2) Corresponde a una parte relacionada.

13. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de los activos intangibles se compone de la siguiente manera:

	2017		
	Plusvalía Mercantil	Licencias de programas informativos 15%	Otros
% de amortización	-	-	-
Saldo inicial	524,109	726,547	20,000
Adiciones	-	17,582	-
Otras transferencias	-	20,598	-
Amortización	-	(238,303)	-
Bajas	(524,109)	-	(20,000)
Saldo final	-	<u>526,424</u>	<u>526,424</u>

		2016		
% de amortización	<u>Plusvalía Mercantil</u>	<u>Licencias de programas informativos 15%</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	524,109	480,070	20,000	1,024,179
Adiciones	0	99,740	0	99,740
Transferencias de propiedades, planta y equipos	0	273,915	0	273,915
Amortización	0	(127,178)	0	(127,178)
Saldo final	524,109	726,547	20,000	1,270,656

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las obligaciones financieras están compuestas de la siguiente manera:

	<u>Porción corriente</u>	<u>2017 Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Banco Internacional S.A.</u>			
Préstamos con vencimientos hasta noviembre del 2021, con tasas de interés entre el 7.5% y 9.02% anual	259,172	5,909,769	6,167,941
<u>Banco de Guayaquil S.A.</u>			
Préstamos con vencimientos hasta marzo del 2022, con tasas de interés entre el 8.5% y 9% anual	1,285,250	2,157,186	3,442,416
<u>Banco de la Producción S.A.</u>			
Préstamos con vencimientos hasta marzo del 2024, con una tasa de interés del 7.9% anual	635,933	6,370,848	7,006,781
<u>Banco Occidente - Colombia</u>			
Préstamos con vencimientos hasta febrero del 2024, con una tasa de interés DFT anual	380,027	1,728,046	2,108,073
<u>Banco Bolivariano</u>			
Tarjeta de crédito	5,056	0	5,056
<u>Corporación Andina de Fomento (CAF)</u>			
Préstamos con vencimientos hasta abril del 2024, con una tasa de interés del 8.24% anual	618,667	6,783,333	7,400,000
<u>Banco Sabadell</u>			
Préstamos con vencimientos hasta abril del 2020, con tasas de interés entre el 4% y 5% anual	0	1,730,000	1,730,000
Intereses por pagar	336,514	0	336,514
	<u>3,517,619</u>	<u>24,679,162</u>	<u>28,196,781</u>

	<u>Porción corriente</u>	<u>2015 Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Banco Internacional S.A.</u> Préstamos con vencimientos hasta noviembre del 2021, con tasas de interés entre el 7.5% y 9.02% anual	3,566,073	3,127,506	6,693,579
<u>Banco de Guayaquil S.A.</u> Préstamos con vencimientos hasta octubre del 2020, con tasas de interés entre el 8.5% y 9% anual	2,454,555	1,852,227	4,306,782
<u>Banco de la Producción S.A.</u> Préstamos con vencimientos hasta marzo del 2017, con una tasa de interés del 7.9% anual	4,024,125	0	4,024,125
<u>Banco Occidente - Colombia (1)</u> Préstamos con vencimientos hasta febrero del 2024, con una tasa de interés DFT anual	794,479	1,710,491	2,504,970
<u>Corporación Andina de Fomento (CAF)</u> Préstamos con vencimientos hasta abril del 2024, con una tasa de interés del 8.24% anual	0	7,400,000	7,400,000
<u>Banco Sabadell</u> Préstamos con vencimientos hasta abril del 2020, con tasas de interés entre el 4% y 5% anual	2,543,867	600,000	3,143,867
<u>Préstamos a terceros</u> Préstamos con vencimientos hasta junio del 2017, con una tasa de interés del 5% anual	33,243	0	33,243
Intereses por pagar	307,355	0	307,355
	<u>13,725,497</u>	<u>14,690,224</u>	<u>28,415,721</u>

(1) DFT (Depósitos de Términos Fijos) + (2% - 4%) anual.

Los préstamos son contratados principalmente para financiar capital de trabajo y en el 2017 y 2016 incluyen US\$7,400,000 para financiar el proyecto de nueva planta de alcohol, ver Nota 23. COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Contratos con la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Los préstamos bancarios están garantizados por inventarios por aproximadamente US\$1,500,000, hipotecas abiertas sobre terrenos y edificios, y prenda industrial sobre maquinarias y equipos con un valor neto en libros de US\$14,759,000. Adicionalmente, el préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF) está garantizado por Inversancarlos S.A., ver Nota 23. COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Garantías financieras.

15. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por pagar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales	6,702,255	5,805,048
Proveedores del exterior	18,149,785	8,895,810
	<u>24,852,040</u>	<u>14,700,858</u>

16. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos acumulados se componen de la siguiente manera:

	2017	2016
Beneficios sociales	1,515,215	1,482,026
Participación a trabajadores	2,081,684	1,587,787
	<u>3,596,899</u>	<u>3,069,813</u>

17. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de impuestos por pagar se compone de la siguiente manera:

	2017	2016
Impuesto a las ganancias por pagar	427,378	420,413
IVA por pagar	1,249,470	728,179
Retenciones en la fuente	278,234	216,646
Otros (1)	564,217	759,139
	<u>2,519,299</u>	<u>2,124,377</u>

(1) Corresponde principalmente al impuesto del Hospital Universitario y contribución del 1.5 por mil sobre los activos como contribución.

18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Grupo tiene registrada una provisión por jubilación patronal y por desahucio sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el saldo de las provisiones es el siguiente:

	Jubilación patronal	Desahucio	Otros (1)	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2015	4,384,380	1,878,669	0	6,081,019
Costo por servicios	434,387	152,291	43,740	630,418
Costos financieros	183,271	89,698	0	252,987
Otros resultados integrales	(26,517)	(8,152)	0	(34,669)
Liquidaciones anticipadas	(88,643)	(34,867)	0	(123,610)
Beneficios pagados	(41,959)	0	0	(41,959)
Provisiones de años anteriores (2)	0	0	360,200	360,200
Saldo al 31 de diciembre del 2016	4,844,999	1,855,527	403,940	7,104,366
Costo laboral	730,306	352,955	0	1,083,261
Costo financiero	72,654	27,224	0	99,878
Reversión de reservas	(22,708)	(5,439)	0	(28,147)
Beneficios pagados	(189,359)	(110,625)	0	(299,984)
Pérdida actuarial	(31,370)	(2,685)	0	(34,055)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	5,404,422	2,116,957	403,940	7,925,319

(1) Corresponde a bonificaciones por jubilación patronal de acuerdo con lo establecido por el Contrato Colectivo.

(2) Corresponde a provisión de años anteriores reconocida en resultados acumulados, ver Nota 19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 22.3675% (2016: 22%), disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se reinvierten.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la conciliación entre la utilidad según estados financieros consolidados y la utilidad gravable, es como sigue:

	2017	2016
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	16,948,557	9,123,258
Eliminaciones	7,124,260	8,760,648
Participación a trabajadores	(2,073,307)	(1,588,513)
Beneficio por incremento neto de empleo	(46,480)	0
Beneficio por contratación de adultos mayores	(31,960)	0
Beneficio por contratación de seguro privado	(709,232)	0
Beneficio tributario por trabajadores con discapacidad	(515,244)	(417,930)
Gastos no deducibles	3,484,000	3,838,891
Ingresos exentos	(7,240,598)	(6,800,292)
Amortización de pérdidas tributarias	(555,119)	(533,656)
Pérdida tributaria subsidiaria	75,520	0
Utilidad de subsidiarias en regímenes preferenciales	(654,374)	0
Otras partidas	(469,699)	(90,315)
Utilidad gravable, neta	15,338,324	10,294,091
Utilidad para reinvertir	7,318,309	1,479,077
Utilidad para el impuesto	7,597,415	8,374,089
Impuesto sobre utilidad reinvertida (12%)	873,197	177,489
Impuesto corriente (22.3675%)	1,679,773	2,603,862
Total impuesto causado	2,597,527	2,780,678

La composición del gasto por impuesto a las ganancias es la siguiente:

	2017	2016
Impuesto corriente	2.697.527	2.780.678
Impuesto diferido	(689.398)	(871.460)
Total impuesto a las ganancias	<u>2.008.131</u>	<u>1.909.218</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, de acuerdo con el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el impuesto diferido pasivo es:

	2017	2016
Saldo inicial	5.901.763	7.190.618
Movimiento con cargo a resultados acumulados (1)	536.930	(417.395)
Ajustes	53.027	0
Movimiento del año (2) (3)	(689.398)	(871.460)
Saldo final	<u>5.802.324</u>	<u>5.901.763</u>

- (1) En el 2017, corresponde principalmente a ajuste de activos por impuesto diferido provenientes de años anteriores al 2016 y que sus subsidiarias Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S.A., Papelera Nacional S.A. e Intercia S.A. reconocieron en resultados acumulados ya que por normativa tributaria no existe tal derecho.

En el 2016, corresponde principalmente a ajuste proveniente de años anteriores al 2015 y que su subsidiaria Papelera Nacional S.A. reconoció en resultados acumulados, pues la naturaleza de la diferencia temporal era activa y no pasiva, ver Nota 18. **OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**.

- (2) Corresponde a impuesto diferido originado en las pérdidas tributarias pendientes de amortizar reportados por la subsidiaria Intercia S.A.
- (3) Corresponde principalmente a la depreciación de reavalúo de activos, realizados al momento de adopción de las NIIF.

20. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Controladora es de 55.000.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

El detalle del número de acciones autorizadas, suscritas y pagadas a la fecha es el siguiente:

Acciones autorizadas	70.000.000
Acciones suscritas y pagadas	55.000.000

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas. Al 31 de diciembre del 2017, la reserva legal asciende a US\$8.343.319 (2016: US\$7.699.568).

Reserva facultativa

Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

Resultados acumulados

La Resolución No. SC/ICI/CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas:

a) Dividendos distribuidos y pagados

Durante los años 2017 y 2016, la Controladora distribuyó y pago dividendos como se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Dividendos sobre utilidades 2015	0	793,017
Dividendos anticipados sobre utilidades 2016	331,328	5,206,983
Dividendos anticipados sobre utilidades 2017	5,668,672	0
	<u>6,000,000</u>	<u>6,000,000</u>

21. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad atribuible	16,603,715	6,148,396
Número de acciones en circulación	55,000,000	55,000,000
Utilidad por acción básica	0.30	0.11

22. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Un segmento de operación es un componente del Grupo que lleva a cabo actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y gastos que se relacionan a transacciones con los otros componentes del Grupo. Los resultados de operación de los componentes son revisados trimestralmente por el Directorio para la toma de decisiones acerca de los recursos a asignar al componente y evaluar su desempeño.

Los resultados del segmento que son reportados al Directorio incluyen las partidas directamente atribuibles al segmento, así como aquellas que pueden ser asignadas sobre una base razonable. Las partidas no asignadas incluyen principalmente los activos corporativos (principalmente activos de Inversancarlos S.A.) y los pasivos, ingresos y gastos corporativos.

El Grupo tiene los siguientes segmentos de operación:

- Papel y otros productos: incluye la elaboración y comercialización de papel, elaboración de sacos, ribetes, empaque y cajas y su comercialización en el mercado ecuatoriano y servicios de conversión.
- Cajas de cartón: incluye la elaboración de cajas de cartón y su comercialización en el mercado colombiano.
- Destilación de alcoholes: incluye la elaboración y comercialización de alcoholes etílicos extra neutros rectificados, finos y derivados y la elaboración de bióxido de carbono líquido.
- Materias primas recicladas: incluye la recolección, compra y empaque de materias primas recicladas, principalmente cartón, papel, plásticos de PET o tereftalato de polietileno.
- Comercialización de materias primas recicladas: incluye la compra y venta de materias primas recicladas, principalmente cartón.
- Otras operaciones: incluyen la prestación de servicios de almacenamiento y arrendos de propiedades de inversión.

Existe integración entre los segmentos de papel y otros productos, cajas de cartón, materias primas recicladas y comercialización de materias primas recicladas, las que consisten principalmente en la transferencia de materias primas. El desempeño es medido basado en el resultado del segmento antes de impuesto a las ganancias. El segmento papel y otros productos comercializa sus productos principalmente en el mercado ecuatoriano. El segmento cajas de cartón comercializa sus productos principalmente en el mercado colombiano. Los segmentos destilación de alcoholes, materias primas recicladas y comercialización de materias primas comercializan sus productos en el mercado ecuatoriano y en el exterior.

Las instalaciones de fabricación de todos los segmentos, con excepción del segmento cajas de cartón, se encuentran en Ecuador. Los activos no corrientes (relacionados con propiedades, planta y equipos y propiedades de inversión) por ubicación geográfica son como sigue:

	2017	2016
Ecuador	113,554,198	109,843,918
Colombia	8,512,142	8,433,160
	<u>122,066,340</u>	<u>118,077,078</u>

La información sobre los resultados de cada segmento se incluye a continuación:

	Papel y otros productos	Calas de gasón	Destilación de alcohol	Materias primas resoladas	Comercialización de materias primas resoladas	Otros	Total
Ventas netas del segmento	117,562,227	33,543,919	35,184,141	10,575,969	661,832	4,087,419	201,615,337
Ventas netas entre segmentos	15,573,702	6,456,233	0	22,590,407	10,542,841	346,331	55,509,514
Ventas netas	133,135,929	40,000,152	35,184,141	33,166,376	11,204,503	4,433,750	257,124,851
Utilidad (pérdida) bruta del segmento	21,550,897	7,544,318	9,829,029	3,324,831	1,538,221	1,823,835	45,611,121
Gastos administrativos	(10,799,736)	(1,789,489)	(3,072,195)	(2,294,339)	(726,227)	(583,906)	(19,282,792)
Gastos de ventas	(1,943,522)	(3,547,363)	(1,757,021)	(4,493)	0	(146,157)	(7,398,556)
Otros ingresos (egresos), neto	267,781	6,942	275,373	250,994	9,800	50,907	861,797
Utilidad operacional del segmento	9,075,410	2,217,408	5,275,180	1,270,993	821,794	1,144,779	19,811,570
Ingresos financieros	38,402	25,848	29,092	60,877	0	3,600	157,879
Gastos financieros	(275,713)	(196,526)	(975,614)	(804,029)	(138,347)	(13,305)	(2,403,534)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	8,838,159	2,046,730	4,328,664	533,841	683,447	1,135,074	17,565,915
Inversiones de capital	3,582,736	1,422,364	5,529,068	381,826	1,483	76,843	10,973,920
Depreciación y amortización	(6,781,642)	(622,511)	(2,286,678)	(1,140,727)	(2,292)	(517,096)	(11,330,946)
Activos totales del segmento	126,084,336	27,466,185	41,242,782	24,233,486	2,308,416	16,830,850	237,166,005
Pasivos totales del segmento	(38,073,613)	(6,865,594)	(22,182,989)	(10,513,959)	(1,849,028)	(923,368)	(80,396,551)

	Papel y otros productos	Cajas de cartón	Destilación de alcoholes	2016 Materias primas recicladas	Comercialización de materias primas recicladas	Otros	Total
Ventas netas del segmento	97,087,073	26,415,623	24,988,943	6,694,812	5,144,385	4,033,008	164,363,644
Ventas netas entre segmentos	12,800,842	5,395,750	1,545	19,667,970	8,102,280	621,598	47,490,945
Ventas netas	109,887,915	32,812,373	24,990,488	26,262,582	13,246,665	4,654,566	211,854,589
Utilidad (pérdida) bruta del segmento	18,107,499	4,494,006	7,858,683	(15,695,404)	(3,447,857)	1,229,385	33,215,186
Gastos administrativos	(10,261,780)	(1,464,967)	(2,389,377)	(1,280,463)	(136,278)	(1,752,618)	(17,265,493)
Gastos de ventas	(1,938,462)	(2,843,224)	(1,349,755)	0	(981)	0	(5,132,422)
Otros ingresos (egresos), neto	58,529	(63,039)	73,825	(1,051,956)	9,100	(40,256)	(1,013,797)
Utilidad operacional del segmento	5,965,786	122,786	4,210,376	(18,027,843)	(3,576,016)	(563,489)	8,803,474
Ingresos financieros	82,122	26,045	76,534	0	0	107,117	291,818
Gastos financieros	(541,931)	547,067	(723,189)	(977,803)	(137,366)	(25,306)	(1,550,547)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	5,505,977	695,898	3,563,721	(18,705,646)	(3,713,402)	(481,677)	7,536,745
Inversiones de capital	1,433,288	1,032,289	7,963,760	7,820	0	863,615	11,300,770
Depreciación y amortización	(6,035,738)	(488,127)	(1,777,547)	(1,147,708)	0	(746,336)	(10,195,456)
Activos totales del segmento	114,446,059	20,799,808	37,434,604	19,402,781	3,620,045	17,145,472	212,848,669
Pasivos totales del segmento	(25,581,700)	(8,139,223)	(20,141,585)	(10,031,923)	(2,873,356)	465,260	(66,402,526)

23. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Contratos de suministro de productos

Papelera Nacional S.A. ha suscrito con compañías cartoneras, contratos de manufactura o fabricación de papel mediante el funcionamiento del sistema de "Depósito Industrial" y de venta de productos terminados a un año plazo renovable. Mediante dichos contratos, las compañías cartoneras se comprometen a entregar materia prima y la Compañía se compromete a fabricar papel kraft y test liner con la materia prima recibida; así como comprar y el Grupo a vender productos en las cantidades especificadas. Los precios de venta en los contratos de venta de productos terminados están generalmente sujetos a revisiones periódicas en función del costo de los insumos utilizados.

Depósito industrial

Papelera Nacional S.A. ha suscrito contrato con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador - SENAE, un contrato de autorización para el funcionamiento del "Depósito Industrial" con duración de cinco años contados a partir de julio de 2010, renovado el 5 de julio del 2016 por otro periodo igual de 5 años; lo que faculta a la Compañía a almacenar las mercaderías destinadas a la fabricación de papel kraft para exportación, venta o transformación en el mercado local a las compañías corrugadoras y convertidoras, que fabrican cajas de cartón, sacos de papel para embalaje y envases de productos para la exportación, con suspensión del pago de derechos arancelarios. Para garantizar el pago de derechos arancelarios y demás impuestos correspondientes a aquellas materias primas ingresadas bajo el régimen de depósito industrial, la Compañía ha otorgado una garantía aduanera a favor del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador - SENAE por US\$7.000.000 con vencimiento en octubre del 2018.

Contrato de venta de jugo de caña

En junio del 2017, Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S.A. y Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A. firmaron un contrato de compraventa de jugos concentrados clarificados de caña de azúcar, de hasta 250,000 toneladas, cantidad que podrá variar de mutuo acuerdo entre las partes. La vigencia del presente contrato es hasta junio del 2018.

Al 31 de diciembre del 2017, las compras por este contrato ascendieron a 268.170 toneladas, equivalentes a US\$9.833.598.

Contrato de inversión

En diciembre del 2015, Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S.A. y el Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad firmaron un contrato de inversión para establecer el tratamiento que se le otorgará a la inversión nueva, realizada y por efectuarse, para el desarrollo del proyecto de inversión que consiste en el aumento de la capacidad de producción de alcohol de la planta industrial de Soderal, Sociedad de Destilación De Alcoholes S.A. que actualmente produce 25,000 litros diarios de alcohol, a una capacidad de hasta 140,000 litros de alcohol diarios, de los cuales hasta 55,068 litros diarios se destinarán a abastecer la producción de biocombustibles a cargo de EP Petroecuador. El monto de inversión del proyecto asciende a US\$8.433.444 por una vigencia de 15 años contados a partir de la fecha de su suscripción y podrá ser prorrogado, a petición de la Inversionista hasta por igual periodo de tiempo.

El estado ecuatoriano reconoce, a favor de la inversionista y durante la vigencia del contrato, estabilidad tributaria de los incentivos tributarios descritos a continuación:

- a) La tarifa del impuesto a las ganancias del 22%.
- b) Las deducciones adicionales para el cálculo del impuesto a las ganancias, como mecanismos para incentivar la producción eco-eficiente.
- c) Los beneficios para la apertura del capital social de las empresas a favor de sus trabajadores.
- d) Las facilidades de pago en los tributos de comercio exterior.
- e) La deducción adicional para el cálculo del impuesto a las ganancias de la compensación adicional para el pago del salario digno.
- f) La exoneración del impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo.
- g) La reforma al cálculo del anticipo del impuesto a las ganancias.
- h) La deducción del 100% adicional de costo o gasto de depreciación anual, de los activos fijos nuevos y productivos que la inversionista adquiera, por el plazo de 5 años contados desde que se produzca el inicio de su uso productivo.

Con fecha 22 de mayo del 2017, mediante Resolución No. CSP-2017-04EX-02D emitida por el Consejo Sectorial de la Producción, se aprueba la modificación del contrato de inversión, respecto de la nueva inversión destinada a la instalación de una planta procesadora para deshidratación de vinaza, un residuo que resulta del procesamiento de alcohol anhidro por US\$3,999,890.

Contrato de aprovisionamiento de etanol

En marzo del 2014, Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S.A. y EP Petroecuador firmaron un acuerdo de abastecimiento de 9,530,000 litros de etanol anhidro grade carburante para el plan piloto de elaboración de gasolina con etanol por un valor de US\$7,460,084 por un periodo de 2 años. Por tratarse de un producto cuyo precio está regulado por el Decreto Ejecutivo No. 971 del 19 de diciembre del 2011 no existe reajuste de precios; lo que significa que la fórmula para determinar el precio de venta al público no será modificada; dicha fórmula fue establecida por la Presidencia de la República en función del precio internacional del azúcar considerando el promedio de las cotizaciones publicadas en la bolsa de Nueva York. Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S.A. constituyó una garantía bancaria emitida por un banco local a favor de EP Petroecuador por un monto de US\$373,004, equivalentes al 5% del valor total del contrato.

A la fecha de emisión de los estados financieros de la Subsidiaria, el producto ha sido entregado en un 100% y el acta de finiquito de este contrato fue firmada el 21 de marzo del 2016.

Con fecha enero del 2016, Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S.A. y EP Petroecuador firmaron un nuevo acuerdo de abastecimiento de 15,968,000 litros de etanol anhidro grade carburante para el plan piloto de elaboración de gasolina con etanol por un valor de US\$13,058,848 por un plazo de 730 días. Al ser este un producto de precio regulado por el Decreto Ejecutivo No. 675 del 13 de mayo del 2016. Los precios del año 2016 serán fijos en US\$0.7578 por litro, ajustándose por inflación para el año

2017 conforme la inflación determinada y reportada por el INEC para el año 2016. La Compañía constituyó una garantía bancaria emitida por un banco local a favor de EP Petroecuador por un monto de US\$652,942, equivalente al 5% del valor total del contrato.

Durante el año 2017, Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S.A. ha registrado la venta de 4,129,087 litros (2016: 11,838,913 litros), lo cual representó ingresos de US\$3,423,958 (2016: US\$8,971,528) por este concepto.

Con fecha abril 2017, Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S.A. y EP Petroecuador firmaron un nuevo acuerdo de abastecimiento de 45,989,591 litros de etanol anhidro carburante para el plan de elaboración de gasolina con etanol por un valor de US\$39,789,298 por un plazo de 640 días. El precio será determinado en base a la fórmula establecida por el Decreto Ejecutivo No. 675 del 13 de mayo de 2015, publicado en el Registro Oficial No. 512 del 1 de junio de 2015 o la norma que lo sustituya, no existe reajuste de precios. La Compañía constituyó una garantía bancaria emitida por un banco local a favor de EP Petroecuador por un monto de US\$1,989,464, equivalentes al 5% del valor total del contrato.

A la fecha de emisión de los estados financieros de la Subsidiaria, el producto está siendo entregado en las condiciones pactadas.

Durante el año 2017, Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S.A. ha registrado la venta de 20,638,756 litros, lo cual representó ingresos de US\$17,747,612.

Contratos de construcción (nueva planta de alcohol anhidro)

En junio del 2015 se suscribieron dos contratos con la empresa italiana MDT S.r.L., uno por servicios técnicos y especializados para el diseño integral de una planta de producción de alcohol crudo y deshidratado por € 249,000 y otro para la construcción e implantación de la planta de producción de alcohol crudo y deshidratado por € 2,319,000.

Contratos de construcción (planta concentradora de vinaza)

En marzo del 2017, se suscribió contrato con la empresa italiana MDT S.r.L., para construir y suministrar los equipos, partes y componentes, así como se obliga también a prestar los servicios técnicos especializados que comprenden entre otros: proveer memorias técnicas, proveer especificaciones en el proceso de equipamiento y de maquinaria, planeación y diagramación, proveer especificaciones para montaje de tuberías, proveer instrucciones y recomendaciones para la operación de una planta de concentración de vinaza. Se identifican dos fases distintas "ETAPA 1" por € 989,933 y "ETAPA 2" por € 349,000.

Contratos con la Corporación Andina de Fomento (CAF)

En abril del 2016, Soderal, Sociedad de Destilación De Alcoholes S.A. celebró un contrato de préstamo con la Corporación Andina de Fomento para financiar la construcción de una planta de producción de alcohol anhidro, que incluye: i) obra civil y ii) adquisición de maquinarias y equipos. El préstamo de US\$7,400,000 fue pactado a una tasa de interés anual del 7% + libor y tiene una vigencia de 8 años, con 2 años de gracia y pagos semestrales de US\$616,667 más intereses, y está garantizado por maquinarias de propiedad de la Subsidiaria y por su accionista Inversancarios S.A.

De acuerdo con el indicado contrato, la Subsidiaria deberá mantener, entre otros aspectos, a partir de la vigencia de este contrato los siguientes resguardos:

- No otorgar garantías a terceros ni accionistas, con excepción de hasta US\$2.500.000.
- Mantener los activos libres de gravamen, hipotecas, prendas u otras similares, exceptuando los entregados en garantía por este contrato.
- No celebrar ningún convenio en el cual se obligue a compartir con terceros sus ingresos o utilidades.
- No efectuar actividades económicas fuera del giro del negocio.
- No efectuar inversiones en acciones sin previa autorización de la CAF.
- No realizar operaciones con relacionadas o controlantes exceptuando las actividades comerciales y en condiciones de mercado.
- No otorgar a ningún otro acreedor, mejores garantías o privilegios superiores a aquellos otorgados a la CAF.
- No disminuir el capital social, ni devolver partida patrimonial a los accionistas, ni modificar el valor nominal de las acciones.
- Mantener los siguientes índices financieros: Índice de endeudamiento (Pasivo/Patrimonio) menor a 1.2 veces; índice de pago (Deuda financiera/EBITDA) menor a 3 veces; índice de cobertura de servicios de deuda financiera (EBITDA/Servicios de deuda financiera) mayor a 1.7 veces.
- No repartir dividendos mientras existan valores en mora de la obligación u incumplimiento de los índices financieros previamente acordados.

No cambiar sus estatutos en forma tal que sean inconsistentes con el contrato de préstamo, ni realizar cambios materiales en la naturaleza del negocio y operaciones, ni se fusionará, consolidará, liquidará, desmontará, reorganizará o reestructurará, sin previa autorización de la CAF, ni podrá vender, transferir, arrendar o disponer de sus activos, distintos a aquellos del giro ordinario del negocio, salvo a aquellos autorizados por la CAF.

Contratos de recolección PET

Resinas del Ecuador S.A. Resinasa en conjunto con Intercia S.A. celebraron un contrato de ventas recíprocas de naturaleza comercial a 10 años plazo con Arca Ecuador S.A. (embotelladora de bebidas gasosas) por el cual Intercia S.A. se comprometió a recolectar PET por cuenta y riesgo de la embotelladora, para posteriormente implementar el proceso de reciclaje, a un valor fijo de US\$85 por tonelada métrica. La entrega es en forma mensual por el cien por ciento de las botellas recolectadas independientemente de quien hubiera sido el fabricante. Intercia S.A. a su vez recibe de Arca Ecuador el 100% de las botellas recolectadas y realiza el proceso de molido y lavado para obtener flake limpio apto para el proceso productivo de la embotelladora. Resinas del Ecuador S.A. Resinasa por su parte somete el flake limpio al proceso de pelletizado y descontaminación para obtener resina reciclada de acuerdo con los estándares de la embotelladora, los que son vendidos en su totalidad a ésta. El precio de compra del flake limpio se establece con referencia al costo de la resina virgen consumida por la embotelladora en los dos meses previos menos un descuento del 32%. El precio de venta de la resina reciclada se determinará en función del precio de consumo de la resina virgen, siempre y cuando éste no supere US\$1.200 por tonelada métrica. Cuando el precio de la resina virgen oscile entre los US\$1.300 y US\$2.000 se otorgará un descuento de entre el 1.25% y 10% del precio.

Adicionalmente, el contrato establece que la embotelladora aporte a la alianza estratégica maquinarias para reciclaje por un monto equivalente al 37.16% (US\$1.400.000) de la inversión inicial (US\$4.352.096), el beneficio anual por este aporte corresponderá al 37.16% del beneficio anual obtenido por la Compañía, para lo cual la embotelladora emitirá una factura por canon anual de arriendo de maquinarias.

El contrato se dará por concluido por cambio de legislación y/o normas gubernamentales vigentes que perjudiquen a las partes de su participación en este contrato y por acuerdo de las partes, que se podrá establecer únicamente después de haber completado el quinto año de vigencia.

En junio del 2013 se efectuó un adendum al contrato donde se establece que Bebidas Arcacontinental Ecuador, Arcador S.A. subrogará a Arca Ecuador S.A. en todos los derechos y obligaciones resultantes del contrato de ventas recíprocas de naturaleza comercial.

Durante el año 2017, se registraron ingresos derivados de este contrato por aproximadamente US\$4,366,552 (2016: US\$4,448,000) y gastos por arrendamiento y otros conceptos por US\$37,160 (2016: US\$64,000).

En enero de 2012, Intercia S.A. firmó un contrato de cooperación para ser socio estratégico de una empresa extranjera recicladora de chatarra electrónica, mediante el cual Intercia S.A. se compromete a recolectar chatarra electrónica de la comunidad o compañías privadas con la finalidad de exportar el material reciclado al lugar de residencia de la empresa recicladora. El precio de venta que cargará Intercia S.A. por el material reciclado será determinado según el precio internacional de los componentes que se obtengan de la chatarra (vidrio, cobre, zinc, etc.). La Compañía cancelará una cuota anual de US\$10,000 por el uso de la marca denominada GEEP durante 10 años. Adicionalmente, cancelará una cuota fija anual de US\$50,000 pagadera en montos mensuales correspondientes a costos administrativos, incluyendo costos del personal involucrado en asegurarse que la Compañía cumple con la normativa establecida por la empresa extranjera.

Contrato de arrendamiento de terrenos agrícolas

En enero del 2015, Agritalisa, Agrícola Talismán S.A. suscribió un contrato de arrendamiento con Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A. de los terrenos de su propiedad, donde mantiene plantaciones de caña sembrada en años anteriores.

El plazo de duración de este contrato es de 5 años. Durante los años 2017 y 2018, la Compañía registró ingresos por US\$1,001,602 por el arriendo facturado a Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A., los cuales se presentan dentro del rubro de ingresos en el estado de resultados integrales.

Contrato civil de almacenaje

En el año 2013, Doconsa S.A. suscribió un contrato de arrendamiento de almacenaje y báscula, mediante el cual, Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A. almacena sacos de azúcar de 50 kg, en una cantidad máxima de acuerdo con las capacidades de almacenamiento que mantienen los galpones (950,000 sacos) durante la vigencia del contrato. El contrato puede ser cancelado en cualquier momento por las partes, sin penalidad alguna.

El contrato original se suscribió en julio de 2004 y se ha renovado periódicamente, el periodo de renovación promedio es de 2 años. No se cobran cuotas contingentes.

Excepto por la contratación de una póliza de seguro contra incendios que cubre las bodegas y los inventarios, Doconsa S.A. no asume ningún riesgo en relación con los sacos de azúcar almacenados en sus bodegas; la entrada y salida de los sacos de azúcar, el control y seguridad del inventario en bodega, la contratación y costo del

personal relacionado es responsabilidad de Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.

En el año 2008 las partes acordaron que el canon mensual de arriendo era de US\$80,000. El 1 de noviembre del 2015, Doconsa S.A. decide renovar el contrato de arrendamiento de almacenaje y báscula cancelándole por sus servicios un valor mensual de US\$86,625.

Contingencias

Papelera Nacional S.A. está defendiéndose de demandas planteadas por 16 extrabajadores, quienes reclaman un monto en agregado de US\$467,000 por reliquidaciones de jubilación patronal y otras indemnizaciones laborales. A la fecha de los estados financieros de la Subsidiaria existen: i) 5 casos en los que los demandantes solicitan cambio de juzgado o el juzgado instruye que vuelva el juicio al juzgado original por US\$206,000, ii) 2 casos que están para la emisión de la sentencia por US\$109,000, iii) un caso por US\$50,000 en audiencia preliminar, iv) un caso por US\$50,000 que se encuentra en recurso de casación, v) 2 casos por US\$17,000 sobre los que se ha solicitado el archivo del caso, vi) un caso por US\$35,000 solicitando la nulidad del mismo y vii) 4 casos con montos aún sin determinarse. La Administración de la Compañía, en base al criterio de sus asesores legales y las sentencias de años anteriores que mandaron a pagar montos significativos menores a los reclamados, considera que el pasivo que podría resultar de la resolución final de estos procesos no sería significativo.

Garantías financieras

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Controladora y Subsidiarias han entregado en garantías como respaldo de sus obligaciones financieras lo siguiente:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tipo</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corporación Andina de Fomento	Depósitos colaterales	318,219	318,219
	Prendas industriales	13,414,811	13,414,811
Banco de Guayaquil S.A.	Contratos y garantías	3,041,004	1,285,572
	Hipoteca y prenda industrial	12,315,924	14,323,698
Banco Internacional S.A.	Hipoteca de inmueble	5,434,587	6,733,693
Banco de la Producción S.A.	Hipotecaria	7,069,600	0
Banco Pichincha C.A.	Prenda industrial	2,445,726	6,945,705
		<u>44,039,673</u>	<u>45,031,698</u>

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados (Abril 6, 2018) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Controladora y subsidiarias, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros consolidados que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.